

ACTA N° 3

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANACALM S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, hoy martes quince de abril del año dos mil catorce (2014) en las Oficinas de la Compañía FRUNBANANEXPOR S.A., ubicada en las calles Av. José Joaquín Orrantía, se reúnen el Señor Raúl Germán Alban Blacio con el 50% representado por 400 votos, y la Sra. Leyla Pamela Chavarria Ligua con el 50% representada por 400 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 18h00 se reúnen en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

La presidencia representada por la Señora. Leyla Pamela Chavarria Ligua declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Frunbananexpor S.A., solicita al Señor Secretario General Raúl Germán Alban Blacio de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2013
2. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
3. Conocer y Resolver el Informe del Presidente
4. Conocer y Resolver el Informe del Comisario

1.-Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.- se presenta por parte del Señor Raúl Germán Albán Blacio, representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2013, en los cuales asevera que dichos balances son plenamente satisfactorios, constatando la armonía entre los activos y pasivos presentando un fiel testimonio de la realidad.

Toma la palabra la Señora. Leyla Pamela Chavarria Ligua quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos.

2.-Informe del Gerente.- el Señor Gerente explica de forma detallada los valores plasmados en el Estado de Situación Financiera en la cual se evidencia que se obtuvieron prestamos de terceros para poder constituir la cuenta corriente de la empresa y un efectivo para poder pagar cualquier trámite que haga falta puesto que la empresa está en estructuración por lo que no se puede dar más detalles al respecto lo que si se espera es que el próximo año se pueda trabajar como se tiene pensado.

Toma la palabra la Señora. Leyla Pamela Chavarria Ligua quien ratifica todo lo dicho por el Señor Alban a su vez que reitera su apoyo al Gerente.

3.-Informe del Presidente.- por su parte el presidente pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder el año entrante incrementar la producción y conmina al directorio a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que el mercado de la exportación de banano es un segmento muy controlable para los entes reguladores en el marco legal de nuestro país, proponiendo políticas de mercadeo para no caer en errores que a la larga podrían significar

problemas para la compañía, sobre todo en un marco de tiempo en donde el país propone grandes cambios a nivel económico, fiscal, societario para lo cual se necesita estar preparados.

Toma la palabra el Señor Alban y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista.

4.- **Informe del Comisario.**- a continuación el comisario la Ing. Claudia León expresa su opinión sobre los estados financieros y puntos de índole societario, citando que se ha cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con las normas legales vigentes, informando la revisión de las resoluciones hechas por la Junta de Accionistas considerando que se ha dado cumplimiento con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, en igual forma los libros de actas con lo cual se determina el cumplimiento de las disposiciones legales, acotando que este año ha sido crucial para la empresa puesto que ha tenido que adaptarse a cambios radicales en el proceso de la información contable propuesta por las Normas Internacionales de Información Financiera la cual determina transparentar la información. En cuanto a los Estados financieros SE puede constatar que presentan de forma clara y armoniosa su estructura, en cuanto a los pasivos reflejan las obligaciones con proveedores, con el fisco, con el Seguro Social y con los Empleados de forma correcta dicha información reposa en el Formulario N° 101 del Servicio de Rentas .

Toma la palabra el Señor Alban agradeciendo la transparencia que utilizó la Ing. León para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, la Señora. Leyla Pamela Chavarria Ligua apoya en su totalidad lo dicho por el Señor Alban y de la misma forma agradece también su gestión como comisario.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2013.

El Presidente la Señora. Leyla Pamela Chavarria Ligua dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por Raúl Germán Alban Blacio procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 21h30 de la noche del día 15 de abril del año 2014, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:



Raul German Alban B.

Gerente – Secretario
C.C. 091604189-0



Sra. Leyla Chavarria Ligua

Presidente
C.C. 092214847-3